

Inspectores Médicos U.V.M.I. Provincial	10
Inspectores Farmacéuticos Equipo Provincial	5
A.T.S. visitantes Equipo Provincial	7
A.T.S. Evaluadores U.V.M.I.	4

RESOLUCION de 27 de julio de 1992, del Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, de desempeño de funciones.

Ante la ausencia por vacaciones reglamentarias del Secretario General del Servicio Andaluz de Salud y de conformidad con las atribuciones que me confiere el Decreto 135/91, de 16 de julio, de Ordenación y Organización de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud,

RESUELVO

Las funciones del Secretario General del S.A.S., serán desempeñadas por:

El Director de la Oficina de Ordenación Administrativo, en los días: 1 de agosto a 17 de agosto, ambos inclusive.

El Director General de Atención Sanitaria, en los días: 18 de agosto a 31 de agosto, ambos inclusive.

Sevilla, 27 de julio de 1992.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CORRECCION de errores a la Orden de 2 de abril de 1992, mediante la cual se hicieron públicos las plantillas de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional. (BOJA núm. 33, de 18.4.92).

Vista la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 2 de abril de 1992 (BOJA del 18), por la que se hicieron públicas las plantillas de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional, procede su corrección en el sentido siguiente:

ANEXO I. PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Jaén	Donde dice	Debe decir
I.F.P. Huelma 23004925 (Pág. 2.224)		
(6) Matemáticas	3	2

Málaga	Donde dice	Debe decir
I.I.B. «Jorge Guillén» Tarro 29009958 (Pág. 2.231)		
(17) Educación Física	1	0

Sevilla	Donde dice	Debe decir
I.F.P. «Ilipa Magna» Alcalá del Río 41011002 (Pág. 2.232)		
(29) Tecnología Administrativa	4	2

ANEXO II. PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (Cont.)

Sevilla	Donde dice	Debe decir
I.F.P. «Ilipa Magna» Alcalá del Río 41011002		
(8) Prácticas Sanitarias (Pág. 2.247)	8	6

Sevilla, 21 de julio de 1992

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 3 de julio de 1992, de la Agencia de

Medio Ambiente, por la cual se hace pública la concesión de la subvención específica a la Mancomunidad Los Alcores.

Por Resolución del Presidente de esta Agencia de Medio Ambiente de fecha 3 de julio de 1992, se ha concedido a la Mancomunidad Los Alcores, una subvención de (25.000.000) veinticinco millones de pesetas para el saneamiento de los Vertederos no sanitarios del término municipal de Carmona para la gestión de residuos sólidos urbanos, la cual se considera de interés para la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 3/1991, de 28 de diciembre de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992.

Sevilla, 3 de julio de 1992.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 3 de julio de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace pública la concesión de la subvención específica a la Mancomunidad Guadalquivir.

Por Resolución del Presidente de esta Agencia de Medio Ambiente de fecha 3 de julio de 1992, se ha concedido a la Mancomunidad Guadalquivir, una subvención de (75.000.000) setenta y cinco millones de pesetas para la instalación de una Estación de Transferencia (Aljarafe-Norte-Espartinas-Gines), la cual se considera de interés para la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 3/1991, de 28 de diciembre de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992.

Sevilla, 3 de julio de 1992.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 3 de julio de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la concesión de la subvención específica a la Diputación Provincial de Huelva.

Por Resolución del Presidente de esta Agencia de Medio Ambiente de fecha 3 de julio de 1992, se ha concedido a la Diputación Provincial de Huelva, una subvención de (8.593.620) ocho millones quinientas noventa y tres mil seiscientos veinte pesetas para la construcción del acceso al Vertedero «Sector Cuenca Minera», la cual se considera de interés para la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 3/1991, de 28 de diciembre de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992.

Sevilla, 3 de julio de 1992.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 6 de julio de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la concesión de la subvención específica al Ayuntamiento de Purchena.

Por Resolución del Presidente de esta Agencia de Medio Ambiente de fecha 6 de julio de 1992, se ha concedido al Ayuntamiento de Purchena, una subvención de (2.201.367) dos millones doscientas una mil trescientas sesenta y siete pesetas para la clausura del Vertedero Incontrolado, la cual se considera de interés para la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 3/1991, de 28 de diciembre de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992.

Sevilla, 6 de julio de 1992.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Edicto.

Tribunal Constitucional Sala Segunda. Recurso de amparo núm. 292/86, promovido por Doña Rosemarie Deuber contra sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Granada, que declaró inadmisibles los recursos contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Provincial de Almería, en cuyo recurso se dictó sentencia con fecha 17 de junio de 1987, imponiendo o lo recurrente el pago de las costas y una multa de cien mil pesetas. Y practicado la correspondiente tasación de costas, se incluyó en la misma la minuta del Abogado del Estado por importe de 25.000 pesetas, ascendiendo dicha tasación a la cantidad de ciento veinticinco mil pesetas (125.000).

Y requerida la demandante de amparo, para hacer efectivo el importe de la expresada tasación de costas, a través del

Juzgado de Paz de Roquetas de Mar (Almería) se manifiesta por dicho Juzgado que «no se puede cumplimentar lo ordenado ya que según averiguaciones practicadas, Doña Rosemarie Deuber se marchó del domicilio indicado».

Por lo que por providencia de fecha veintiuno de diciembre de 1989, la Sección Tercera del Tribunal Constitucional acordó requerir a la expresada recurrente Doña Rosemarie Deuber, cuyo último domicilio conocido era en Aguadulce, Urbanización Rincón de la Gloria núm. 12, del Término Municipal de Roquetas de Mar (Almería) para que en el plazo de diez días haga efectiva en la Secretaría de la Sala Segunda del Tribunal Constitucional la suma de ciento veinticinco mil (125.000) pesetas a que asciende la tasación de costas practicada en el recurso de amparo citado al principio.

Y para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad Andaluza, para que sirva de requerimiento a la interesada, expido la presente que firmo en Madrid a 16 de julio de 1992.— El Secretario de Justicia.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCIÓN de 20 de julio de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de suministros y asistencias técnicas que se indican.

La Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace públicas las adjudicaciones de los contratos de Suministros y Asistencias Técnicas que a continuación se indican:

Adquisición de Mobiliario para la Delegación de Gobernación de Cádiz.

Sistema de adjudicación: Directa.
Empresa adjudicatario: Melco, S.L.
Importe de adjudicación: 5.462.158 ptas.
Fecha de adjudicación: 16 de junio de 1992

Adquisición Grupos de Rescate para el Servicio de Protección Civil.

Sistema de adjudicación: Directa.
Empresa adjudicatario: Incipresa.
Importe de adjudicación: 9.881.322 ptas.
Fecha de adjudicación: 16 de junio de 1992

Adquisición de Grupos Electrogénos para el Servicio de Protección Civil.

Sistema de adjudicación: Directo.
Empresa adjudicatario: Tevean, S.L.
Importe de adjudicación: 9.480.361 ptas.
Fecha de adjudicación: 23 de junio de 1992

Adquisición de Armarios Móviles Mecánicos para Archivo Central.

Sistema de adjudicación: Directa.
Empresa adjudicatario: Archimóvil, S.A.
Importe de adjudicación: 7.591.136 ptas.
Fecha de adjudicación: 28 de mayo de 1992

Adquisición de 18 Microordenadores y 18 Impresoras para el Servicio de Protección Civil.

Sistema de adjudicación: Directa.
Empresa adjudicatario: Fujitsu España, S.A.
Importe de adjudicación: 8.138.610 ptas.
Fecha de adjudicación: 24 de junio de 1992

Mantenimiento de Fotocopiadoras.

Sistema de adjudicación: Directa.
Empresa adjudicatario: Rank Xerox.

Importe de adjudicación: 8.000.004 ptas.
Fecha de adjudicación: 21 de julio de 1992

Sevilla, 20 de julio de 1992.— La Secretario General Técnica, Julia Serrano Checa.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 21 de julio de 1992, de la Dirección General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Expte. n° 07/050.

Denominación: Adquisición Sistema Informático Gestión Central Reservas Cinta.

Sistema de adjudicación: Contratación Directa.

Empresa adjudicatario: Sadiel, S.A.

Importe de adjudicación: 7.450.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 30 de marzo de 1992

Sevilla, 21 de julio de 1992.— El Director General, José Luis Rodríguez Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 16 de julio de 1992, de la Dirección General de Transportes, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de contratos de asistencia técnica que se indican.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de Aplicación, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivos de los contratos de Asistencia Técnica, que a continuación se indican:

Expte. n°: T-86029-TVAT-2X.

Título: «Elaboración de los estudios económicos relacionados con el proceso de convalidación de concesiones autonómicas, cuyas provincias inspectoras sean Sevilla, Huelva, Cádiz y Córdoba».

Adjudicatario: Consultrans, S.A.

Importe de la adjudicación: 12.490.000 Ptas.